

**GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA ANTIOQUIA
SECRETARÍA COMÚN
NOTIFICACIÓN POR ESTADO N.º 073-2025**

CLASE DE PROCESO Y NUMERO	ENTIDAD	PERSONAS A NOTIFICAR	No DE AUTO Y FECHA	ASUNTO DEL AUTO
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 80052-2021-39561	Municipio de la Pintada	DELTA INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS Y OTROS	AUTO 485 21/04/2025	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETAN UNAS PRUEBAS DENTRO EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PRF 80052-2021-39561 Contra la presente decisión no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2020-36580	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE VIGÍA DEL FUERTE - EMSPUVIF-	FLORENCIO PADILLA RENTERÍA Y OTROS	AUTO 487 22/04/2025	AUTO QUE RESUELVE UNA SOLICITUD EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N°80052-2020-36580 Contra la presente decisión no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-814112-2023-44650	Distrito Especial de Ciencias, Tecnología e Innovación de Medellín	JUAN JOSE AUX TRUJILLO Y OTROS	AUTO 480 21/04/2025	AUTO MEDIANTE EL CUAL SE FIJA NUEVA FECHA Y HORA PARA DILIGENCIAS DE VERSIÓN LIBRE PRF-814112-2023-44650 Contra la presente decisión no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 80052-2022-41262	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA	ANDRÉS FELIPE OCAMPO ZAPATA Y OTROS	AUTO URF2 529 21/04/2025	POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE UN GRADO DE CONSULTA Contra la presente decisión no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 80052-2023-42895	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	NELSON DE JESÚS QUIROZ MEJÍA Y OTROS	AUTO URF2 374 17/03/2025	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE GRADO DE CONSULTA DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° 80052-2023-42895 Contra la presente decisión no procede recurso alguno.

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 80052-2023-43140	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	LUIS GONZALO MORALES SÁNCHEZ Y OTROS	AUTO 484 21/04/2025	AUTO QUE DECRETA PRUEBAS EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° PRF- 80052-2023-43140 Contra la presente decisión no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2023-43125	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	LUIS GONZALO MORALES SÁNCHEZ Y OTROS	AUTO 483 21/04/2025	AUTO POR EL CUAL SE FIJA FECHA PARA VERSIÓN LIBRE DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° PRF-80052-2023-43125 Contra la presente decisión no procede recurso alguno.
PROCESO COACTIVO N° 2025-00021		FEDERICO GIL JARAMILLO	AUTO JC-051 10/04/2025	POR EL CUAL SE DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO DE LA OBLIGACIÓN Contra la presente decisión no procede recurso alguno.

El Estado se fija en la página web y cartelera de la Contraloría General de la República desde las ocho (8:00) de la mañana el día 23 de abril de 2025.



Secretaría común

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación (Gerencia Antioquia), indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co. Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o atención presencial.

De conformidad con el Memorando 2020IE0063364, a partir de la fecha, las comunicaciones relacionadas con las actuaciones de los **procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo** que se tramiten en cada una de las dependencias con competencia para adelantarlas, se recibirán únicamente a través del correo electrónico responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co, para lo cual los implicados, ejecutados, apoderados, defensores de oficio y garantes en sus escritos deben identificar claramente el número del proceso o actuación y la dependencia que lo tramita (Gerencia Antioquia).



Los sujetos procesales de los **Procesos Administrativos Sancionatorio Fiscal** que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación (Gerencia Antioquia), indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo cgr@contraloria.gov.co. Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o atención presencial.